



*Este informe  
contiene firma  
ORIGINAL*



## LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Independent Member of  
**BKR**  
INTERNATIONAL

**LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



**LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

---

<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integral	6
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 24

**Abreviaturas usadas:**

US\$. . . . .	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIIF . . . . .	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC . . . . .	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIAA . . . . .	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI . . . . .	- Servicio de Rentas Internas

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de  
**LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A.:**

### **Introducción:**

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de **LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A.** al 31 de diciembre del 2012 y 2011, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración de **LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

### **Responsabilidad de los Auditores Independientes:**

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Excepto por lo mencionado en el párrafo 4 y correspondiente a los años 2012 y 2011, efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al Accionistas de

**LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A.**

Página No. 2

**Limitación:**

4. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, no ha sido posible obtener respuesta a nuestra solicitud de confirmación enviada y correspondiente al saldo de una obligación con institución financiera del exterior cuyos saldos ascienden a US\$. 2,559,170 y US\$. 2,401,922, respectivamente y que incluyen US\$. 453,315 y US\$. 296,067, respectivamente, perteneciente a intereses financieros no cancelados, nota 10. En razón de lo comentado, no fue posible asegurarnos de la eventual existencia de otras transacciones y revelaciones que podrían existir sobre los estados financieros adjuntos a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoría.

**Opinión:**

5. En nuestra opinión, debido a los efectos de aquellos ajustes si existieran que se hubieran determinado que son necesarios, si no hubiera existido la limitación descrita en el párrafo 4, los estados financieros indicados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A.** al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

**Énfasis:**

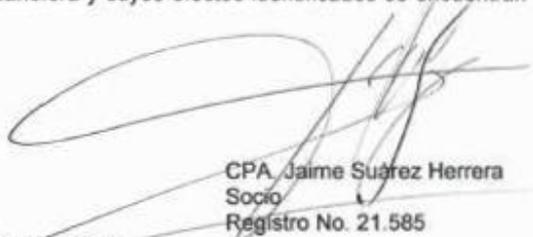
6. Como se indica en la nota 1, la Compañía al 31 de diciembre del 2012 y 2011, presenta déficit acumulado por US\$. 665,700 (US\$. 431,634 en el 2011) originado principalmente por los importantes costos de financiamiento como resultado del endeudamiento a largo plazo, que no han permitido a la Compañía operar sobre una base rentable y que motivaron a los accionistas durante el año 2011 a efectuar un aumento de capital por US\$. 1,499,200 y así evitar la causal de disolución establecida en la Ley de Compañías. Los planes de la Administración con relación a estos asuntos están descritos en la nota 1.
7. Como se menciona en la nota 2, la Compañía adoptó a partir del 1 de enero del 2011, las Normas Internacionales de Información Financiera y cuyos efectos identificados se encuentran explicados en la nota 14.



**MREMOORES CIA. LTDA.**  
**SC-RNAE-2 No. 676**

Marzo 15 del 2013 (Excepto por lo mencionado en la nota-10  
que es al 21 de mayo del 2013)

Cuenca - Ecuador



CPA Jaime Suárez Herrera  
Socio  
Registro No. 21.585

**LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A.****ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
3	Efectivo en caja y bancos	1,275	16,682
4	Activos financieros, neto	271,880	242,281
5	Existencias	249,144	194,772
6	Activos por impuestos corrientes	6,552	11,585
	Servicios y otros pagos anticipados	0	18,662
	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>528,851</b>	<b>483,982</b>
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
7	Propiedades, planta y equipos, neto	4,005,451	4,078,988
	Otros activos no corrientes, neto	7,320	8,494
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>4,541,622</b>	<b>4,571,464</b>
	<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>		
	<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
8	Pasivos financieros	122,605	422,884
9	Otras obligaciones corrientes	124,053	12,297
	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>246,658</b>	<b>435,181</b>
	<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
10	Obligación con institución financiera	2,765,670	2,401,922
16	Cuentas por pagar a largo plazo	426,845	397,846
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>3,439,173</b>	<b>3,234,949</b>
	<b>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</b>		
11	Capital social	1,500,000	1,500,000
2	Superávit por valuación	268,149	268,149
	Déficit acumulado	( 665,700)	( 431,634)
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>1,102,449</b>	<b>1,336,515</b>
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>4,541,622</b>	<b>4,571,464</b>

Ver notas a los estados financieros

**LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A.****ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
12	896,851	1,148,608
12	<u>578,502</u>	<u>785,512</u>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<u>318,349</u>	<u>363,096</u>
<b>GASTOS OPERACIONALES:</b>		
(-) Gastos administrativos	123,422	179,226
(-) Gastos de ventas	<u>47,962</u>	<u>80,495</u>
<b>TOTAL</b>	<u>171,384</u>	<u>259,721</u>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<u>146,965</u>	<u>103,375</u>
<b>OTROS, NETO:</b>		
10 (-) Intereses pagados	363,834	107,864
(+) Otros, neto	10,319	1,748
(+) Intereses ganados	<u>0</u>	<u>2,759</u>
<b>TOTAL</b>	<u>( 353,515)</u>	<u>( 103,357)</u>
<b>(PERDIDA) UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<u>( 206,550)</u>	<u>18</u>
13 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	0	( 2)
13 23% y 24% DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>( 27,516)</u>	<u>( 27,061)</u>
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<u>( 234,066)</u>	<u>( 27,045)</u>

Ver notas a los estados financieros

**LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A.****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
(Expresados en Dólares)**

	Capital social	Aportes para futura capitalización	Superávit por valuación	Déficit acumulado	Total
Saldos ajustados al 1 de enero del 2011	800	1,325,424	268,149	( 404,589)	1,189,784
Pérdida del ejercicio				( 27,045)	( 27,045)
Aumento de capital, nota 11	1,499,200	( 1,499,200)			0
Reclasificación de cuentas por pagar, nota 11		173,776			173,776
Saldos al 31 de diciembre del 2011	1,500,000	0	268,149	( 431,634)	1,336,515
Pérdida del ejercicio				( 234,066)	( 234,066)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	1,500,000	0	268,149	( 665,700)	1,102,449

Ver notas a los estados financieros

**LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
(Expresados en Dólares)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:</u></b>		
Efectivo recibido de clientes	898,936	1,317,105
Efectivo pagado a proveedores y empleados	( 912,093)	( 1,316,879)
Otros, neto	<u>10,233</u>	<u>698</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	( 2,924)	924
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u></b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipos	( 12,483)	0
Ventas de propiedades, planta y equipos	<u>0</u>	<u>19,342</u>
Efectivo (utilizado) provisto por las actividades de inversión	( 12,483)	19,342
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u></b>		
Obligaciones con instituciones financieras, neto de cancelación	<u>0</u>	( 4,777)
Efectivo utilizado por las actividades de financiamiento	<u>0</u>	( 4,777)
(Disminución) Aumento neto del efectivo	( 15,407)	15,489
Efectivo en caja y bancos al inicio del período	<u>16,682</u>	<u>1,193</u>
Efectivo en caja y bancos al final del período	<u>1,275</u>	<u>16,682</u>
Ver notas a los estados financieros		

**LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A.**
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 CONCILIACIÓN DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	( 234,066)	( 27,045)
<b>AJUSTES PARA CONCILIAR LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Intereses financieros, provisionados	363,748	104,055
Depreciaciones	86,020	29,678
Impuesto a la renta y participación de trabajadores	27,516	27,063
Provisión para cuentas incobrables	0	1,714
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros, neto	( 29,599)	168,497
Existencias	( 54,372)	201,699
Activos por impuestos corrientes	5,033	52,580
Servicios y otros pagos anticipados	18,662	( 15,078)
Otros activos no corrientes, neto	1,174	1,096
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	( 300,279)	( 501,426)
Otras obligaciones corrientes	84,240	( 68,440)
Cuentas por pagar	<u>28,999</u>	<u>26,531</u>
<b>Total ajuste</b>	<u>231,142</u>	<u>27,969</u>
<b>EFFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<u>( 2,924)</u>	<u>924</u>

Ver notas a los estados financieros

**LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A.-** Fue constituida en la ciudad de Cuenca mediante escritura pública el 1 de noviembre del 2007. El objeto social es la importación, exportación, comercialización, transformación, fabricación, mantenimiento, reparación y alquiler de insumos, materias primas, artículos, maquinaria nueva y usada, productos para la agricultura, la construcción, el hogar, la oficina, de todo tipo de artículos producidos por la actividad metalmeccánica.

De acuerdo a lo establecido en la escritura pública suscrita el 26 de mayo del 2008, se constituyo el FIDEICOMISO MERCANTIL LICORESA TF-Q-259, donde LICORESA S.A. (fideicomitente) entrego al fideicomiso bienes muebles e inmuebles por US\$. 3,799,884 que garantizaban sus obligaciones con EMBOTELLADORA AZUAYA S.A EASA Y CORPORACIÓN ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A CELYASA (beneficiarias principales), quienes a su vez se constituyeron en garantes solidarios de LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A. por obligaciones con EMBOTELLADORA AZUAYA S.A EASA Y CORPORACIÓN ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A CELYASA con FININVEST OVERSEAS INC.. Transcurrido el término previsto en el contrato constitutivo, la Fiduciaria recibió comunicación de la Fideicomitente en la que decide acogerse al proceso de dación de pago y transfiere la totalidad de los activos al Fideicomiso y se cancelan las obligaciones de LICORESA S.A. con FININVEST OVERSEAS INC..

El 20 de agosto del 2009, EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA Y CORPORACIÓN ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA beneficiarias principales del FIDEICOMISO MERCANTIL LICORESA TF-Q-259 designan como beneficiaria secundaria a LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A e instruyen a la Fiduciaria transfiera a titulo de dación los bienes que conforman su patrimonio.

Mediante escritura pública del 22 de julio del 2009, se reforman los estatutos sociales de **LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A.**, por lo que su objeto social será la fabricación y elaboración de todo tipo de bebidas alcohólicas y licores, y todo tipo de bebidas y refrescos no alcohólicos, incluyendo agua, como también se dedicará a la fabricación e industrialización de miel y panela, jugos naturales, salsas comestibles y cualquier otro producto alimenticio, agroindustrial o industrial apto para el consumo humano. Con el fin de cumplir con su objeto social, la Compañía podrá adquirir derechos reales o personales, contraer todo tipo de obligaciones y suscribir todo tipo de contratos permitidos por la ley y relacionados con su objeto social, así como invertir en el capital de otras compañías constituidas o por constituirse, mediante la suscripción de capital o la compra o venta de acciones o participaciones.

**Operación.-** Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía mantiene suscrito contrato de prestación de servicios y a través del cual se realiza operaciones de maquila, celebrado con EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA. La Compañía mantiene maquinarias y equipos por US\$. 1,433,129 y US\$. 1,432,504, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, nota 7, los cuales no han sido utilizados desde el año 2009 y presenta déficit acumulado por US\$. 666,700 y US\$. 431,634, respectivamente que motivaron a los accionistas durante el año 2011 a efectuar un aumento de capital por US\$. 1,499,200 y así evitar la causal de disolución establecida en la Ley de Compañías.

## 1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA (Continuación)

El cumplimiento de las proyecciones realizadas por la Administración, sobre el crecimiento de las operaciones y la recuperación del mercado, dependerá de la asistencia financiera de los accionistas y los nuevos convenios de reestructuración de las obligaciones financieras, que permitirán disponer de capital de trabajo y cumplir oportunamente con sus obligaciones.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés).

En la República del Ecuador las NIIF son obligatorias a partir del año 2010, para lo cual las Compañías elaboraron cronograma de aplicación expedido por la Superintendencia de Compañías, que fue cumplido por las entidades sujetas a su control y vigilancia. Este cronograma prevé que hasta el año 2012, todas las sociedades ecuatorianas elaboren y presenten estados financieros de acuerdo con NIIF (Complejas) o NIIF (PYMES) que depende de ciertas características financieras y operativas determinadas por el organismo de control. Con base a lo mencionado, la Compañía implementó legalmente las NIIF (Complejas) a partir del ejercicio económico 2011 (período de transición el ejercicio económico 2010) y su aplicación es uniforme incluyendo el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se mencionan a continuación:

**Moneda funcional.**- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.**- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras y acciones de la Compañía (instrumentos patrimoniales). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 8.
- **Obligación financiera.**- Están presentados a su valor razonable y posteriormente se registran en base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones.

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- La diferencia entre los fondos recibidos y los valores de redención registrados, se reconocen con cargo a los resultados del año, nota 10.
- **Acciones de la Compañía** - Están representadas por títulos ordinarios y nominativos que no cotizan en Bolsa de Valores en Ecuador, siendo sus accionistas CORPORACIÓN ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA Y EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA, nota 11.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los Instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía **LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A.** tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

**Mercado**.- La Compañía opera principalmente en el mercado de la producción de licores, cuya actividad principal es la producción de bebidas alcohólicas y su índice de rotación anual al 2012 es de 2.61 veces (2.66 veces en el año 2011). no existe riesgo de obsolescencia.

**Financieros**.- La Compañía enfrenta riesgos crediticios moderados debido a que la cartera al 31 de diciembre del 2012, está compuesta en un 90.80% (85.73% en el año 2011) por créditos otorgados a compañías relacionadas. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en moneda local dólares de los Estados Unidos de América.

**Generales de negocio**.- La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos. La cobertura de dichas pólizas incluye: seguros de vehículos, maquinarias, equipos, herramientas, muebles y enseres de oficina, mercadería, productos en proceso, terminados, dinero, y de fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos.

**Cuentas por cobrar comerciales**.- Están registradas desde el inicio a su valor de transacción, procediéndose con posterioridad a reconocer con cargo a resultados del año una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueda llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar (*clientes*) en base a una evaluación de las mismas de acuerdo a lo establecido en las disposiciones contables y tributarias legales vigentes.

**Existencias**.- Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (o de *liquidación*). El costo de los productos terminados se determina, tomando como base el costo promedio ponderado; el cual no podría superar el precio de las últimas compras o el precio de venta para el caso del producto terminado. El valor neto de realización de los productos terminados se determina en base al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones de **LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A.** menos los gastos variables. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura y otros costos y gastos incurridos directamente atribuibles a las importaciones o compras de mercaderías para su nacionalización. Las existencias en mal estado son sujetas al reconocimiento de una provisión de manera de cubrir pérdidas que puedan llegar a producirse.

**Propiedades, planta y equipos**.- Están registrados los terrenos a su valor razonable sobre la base de tasación efectuada por profesionales calificados por la Superintendencia de Compañías. Las demás partidas tales como: edificios y maquinarias y equipos están registradas al costo histórico, en razón de que las mismas no fueron ajustadas con base a las Normas Internacionales de Información Financiera y están presentadas netos de la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro. Los activos fijos en tránsito se registran en base a los costos acumulados según factura más los gastos de nacionalización incurridos, para luego ser capitalizados.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Las tasas de depreciación anual de las propiedades, planta y equipo son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Muebles y equipos de oficina	10%
Equipos de laboratorio	10%
Vehículo	20%

La Administración de **LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A.** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos fijos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Los activos fijos estarán contabilizados por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y deberá reconocerse una pérdida por deterioro del valor de ese activo. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía no ha efectuado un cálculo de deterioro de maquinarias y equipos, los cuales no han sido utilizados desde el año 2009

Al 31 de diciembre del 2011, el terreno de **LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A.**, fue ajustado por medio de un perito calificado ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

**Superávit por valuación.**- El saldo originado por el ajuste a valor de mercado de las propiedades planta y equipos (terreno). De conformidad con lo establecido en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada el 28 de octubre del 2011, establece que el saldo acreedor puede ser transferido a la cuenta de utilidades retenidas, en la medida que el activo revaluado sea utilizado, sin embargo se transferirá cuando se produzca la baja o la enajenación del mismo. Al 31 de diciembre del 2012, la Administración de la Compañía, no ha procedido a realizar la transferencia con base al uso, baja o enajenación de aquellos activos revaluados a la cuenta de utilidades retenidas.

**Reconocimiento de ingresos y costos y gastos.**- La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

**Gastos de interés.**- Son registrados mediante el método del devengado y se originan en los préstamos concedidos por instituciones financieras del exterior, los que al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se encuentran vencidos, nota 10.

**Participación de los trabajadores en las utilidades.**- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 13. La Compañía no realizó al 31 de diciembre del 2012, la provisión de participación de trabajadores debido a que presentó pérdida del ejercicio, sin embargo al 31 de diciembre del 2011, la misma sí fue efectuada y fue reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

**Provisión para impuesto a la renta.**- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 23% sobre las utilidades gravables (13% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2012 y 2011, la

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando las tasas del 23% y 24% respectivamente, nota 13. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, la misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## 3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Bancos	1,145	15,959
Caja	<u>130</u>	<u>723</u>
Total	<u>1,275</u>	<u>16,682</u>

**Bancos.**- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan principalmente depósitos a la vista mantenidos en instituciones financieras locales y sobre los mismos no existe restricción que limite su uso.

## 4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Transacciones con partes relacionadas, nota 16	249,020	220,924
Clientes, neto de provisión para cuentas incobrables de US\$. 5,947 en el año 2012 y US\$. 6,206 en el año 2011	19,272	21,357
Otros	<u>3,588</u>	<u>0</u>
Total	<u>271,880</u>	<u>242,281</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011, es el siguiente:

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO** (Continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del período	6,206	4,492
Provisión	0	1,714
Reclasificación	( 259)	0
Saldo al final del período	<u>5,947</u>	<u>6,206</u>

5. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Productos terminados	122,429	72,019
Materias primas e insumos	110,706	104,220
Otras	<u>16,009</u>	<u>18,533</u>
Total	<u>249,144</u>	<u>194,772</u>

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2012, representa principalmente crédito tributario por US\$. 6,552 (US\$. 10,305 en el año 2011), originado en la adquisición de materias primas (alcohol), que será utilizado para compensarlo con el IVA generado en las ventas.

7. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Activos no utilizados, netos	1,433,129	1,432,504
Edificios	1,403,430	1,403,430
Terrenos	1,191,540	1,191,540
Vehículos	58,206	56,777
Maquinarias y equipos de producción	36,055	25,000
Otras	<u>7,183</u>	<u>7,183</u>
Subtotal	4,129,543	4,116,434
Depreciación acumulada	( 124,092)	( 37,446)
Total	<u>4,005,451</u>	<u>4,078,988</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el movimiento de las propiedades, planta y equipos, neto es el siguiente:

7. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO** (Continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año, neto	4,078,988	3,859,859
Adiciones	12,483	0
Cargo a resultados	( 86,020)	( 29,678)
Registro de avalúo	0	268,149
Ventas y bajas	<u>0</u>	<u>( 19,342)</u>
Saldo al final del año, neto	<u>4,005,451</u>	<u>4,078,988</u>

**Activos no utilizados, netos.**- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan activos que no han sido utilizados ni depreciados desde el año 2009 y correspondientes a maquinarias y equipos. Las Normas Internacionales de Información Financiera, establecen que para este tipo de activos, se deban establecer y determinar sus importes recuperables, sin embargo la Administración de la Compañía basado en lo que indica la NIC No. 16 (importe depreciable y periodo de depreciación), considera como política que los cargos futuros de depreciación comenzarán cuando el activo esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para hacer capaz de operar de la forma prevista por la Administración de la Compañía. Hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 15 del 2013), la Administración de la Compañía no ha procedido a determinar el importe recuperable de los mismos.

**Registro de avalúo.**- Representa el incremento en el valor en libros de terrenos, establecido mediante avalúo realizado en marzo 11 del 2011 por el Ing. Pablo Martínez Vega, perito valuador calificado ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador con el Registro No. 182. El referido informe hace referencia a la identificación del inmueble, linderos, ubicación, características físicas y constructivas y su correspondiente valoración, la misma que fue realizada mediante análisis comparativo de mercado y valor de reposición de la obra civil, tomando en consideración que no existen referencias similares en el sector. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía no ha elaborado la Declaración Jurada sobre la existencia de los terrenos, su estado de conservación, así como su correcta valuación a valor de mercado, tal como lo requiere la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

**Ventas y bajas.**- Al 31 de diciembre del 2011, representan principalmente ventas de de maquinarias y equipos por US\$. 12,300.

8. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Proveedores	76,415	76,707
Transacciones con partes relacionadas, nota 16	12,903	305,937
Otros	<u>33,287</u>	<u>40,240</u>
Total	<u>122,605</u>	<u>422,884</u>

## 8. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

**Proveedores.** - Al 31 de diciembre del 2012, representan principalmente valores por cancelar por la adquisición de materia prima (alcohol) para el proceso de producción a los proveedores Codana S.A. por US\$. 43,228 (US\$. 32,246 en el año 2011) Cristalería del Ecuador S.A. CRIDESA por US\$. 11,377 y SODERAL S.A. por US\$. 13,778 en el año 2011. Estas cuentas por pagar tienen un vencimiento promedio de 30 días y no devengan intereses.

## 9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Impuesto por pagar	112,947	8,503
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	1,666	2,029
Beneficios sociales	1,059	1,318
Otras	<u>8,381</u>	<u>447</u>
Total	<u>124,053</u>	<u>12,297</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	1,318	2,568
Más: Provisión	8,262	14,371
Menos: Pagos	<u>( 8,521)</u>	<u>( 15,621)</u>
Saldo al final del año	<u>1,059</u>	<u>1,318</u>

## 10. OBLIGACION CON INSTITUCION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
<b><u>FININVEST OVERSEAS INC.</u></b>		
Obligaciones contraídas para capital de trabajo por US\$. 2,500,000, que fueron concedidas mediante dos operaciones en: noviembre del 2007 por US\$. 2,000,000 con tasa de interés anual del 14.50% y vencimiento en mayo 6 del 2011, y en junio del 2008 por US\$. 500,000 con tasa de interés anual del 14.75% y vencimiento en junio del 2011.	2,105,855	2,105,855
Más:		
Intereses financieros acumulados	<u>659,815</u>	<u>296,067</u>
Total	<u>2,765,670</u>	<u>2,401,922</u>



13. **IMPUESTO A LA RENTA** (Continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Vienen:	( 206,550)	20
Amortización de pérdidas tributarias	39,879	0
Mas:		
Gastos no deducibles	<u>366,065</u>	<u>112,737</u>
Base imponible	<u>119,636</u>	<u>112,753</u>
Tasa aplicable: 23% y 24%	<u>27,516</u>	<u>27,061</u>

**Gastos no deducibles** - Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan principalmente a intereses correspondientes a préstamos concedidos en el exterior por US\$. 363,748 (US\$. 104,055 en el año 2011), nota 10.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
<b>Determinación del pago mínimo de impuesto a la renta:</b>		
Anticipo del impuesto calculado para el 2012 y 2011 23% y 24% de impuesto a la renta	<u>27,493</u> <u>27,516</u>	25,161 <u>27,061</u>
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y 23% y 24% impuesto a la renta)	<u>27,516</u>	<u>27,061</u>

En el año 2010, mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio de ese año, se publicaron reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta, estableciéndose como pago mínimo, el que resultase mayor entre el 23% y 24% y el anticipo calculado, obteniéndose que el mayor entre los dos fue el anticipo de impuesto a la renta y el impuesto a la renta causado cuyos montos ascendieron a US\$. 27,516 y US\$. 27,061, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, respectivamente.

El movimiento del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	0	27,784
Impuesto a la renta causado	( 27,516)	( 27,061)
Retenciones en la fuente del ejercicio corriente	18,763	21,314
Anticipo del impuesto a la renta pagado	6,178	0
Devolución de retenciones en la fuente 2010	<u>0</u>	<u>( 27,741)</u>
Saldo a final del año por pagar, nota 9	<u>( 2,575)</u>	<u>( 5,704)</u>

### 13. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

**Devolución de retenciones en la fuente 2010** - Mediante trámite presentado al Servicio de Rentas Internas el 29 de septiembre del 2011, se solicitó la devolución de pago en exceso del impuesto a la renta del 2010, por US\$. 27,741, de los cuales la Administración Tributaria resolvió reconocer US\$. 27,737, mediante nota de crédito recibida en octubre 31 del 2011.

Hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 15 del 2013), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2009 al 2012, no han sido revisadas por el SRI. La Administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas. Los ejercicios económicos de los años 2009 al 2012, están a disposición para la revisión de las autoridades fiscales.

### 14. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A. procedió a cumplir una disposición expresa de la Superintendencia de Compañías y adoptó las NIIF y los efectos monetarios originados por tal decisión, se contabilizaron en los registros financieros durante el año 2011. A los efectos identificados como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*), se les aplicó el tratamiento permitido por la NIC 8 (*Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores*).

La Compañía adoptó las siguientes normas que se exponen a continuación y que son materiales para el desarrollo de sus operaciones de negocios, en base a la información vigente de las mismas publicada en la página WEB del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*). Un detalle es el siguiente:

- NIC 1 (*Presentación de estados financieros*)
- NIC 2 (*Inventarios*)
- NIC 7 (*Estados de flujo de efectivo*)
- NIC 8 (*Políticas contables, Cambios en las estimaciones y Errores*)
- NIC 16 (*Propiedad, planta y equipos*)
- NIC 36 (*Deterioro en el valor de los activos*)
- NIC 18 (*Ingresos ordinarios*)
- NIC 24 (*Información a revelar sobre partes relacionadas*)
- NIC 37 (*Provisiones, activos y pasivos contingentes*)
- NIC 38 (*Activos intangibles*)
- NIC 39 (*Instrumentos financieros*)
- NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*)

Los ajustes identificados por LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A. al 31 de diciembre del 2010, fueron realizados para cumplir con una disposición legal, en razón de que las Normas Internacionales de Información Financiera entraron en vigencia a partir del año fiscal 2011. La NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*) establece que LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A. no necesita presentar el balance general al 31 de diciembre del 2010 (*de apertura al 1 de enero del 2010*) en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF. Los ajustes surgieron de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF y por lo tanto LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A. reconoció los mismos, en la fecha de transición a las NIIF, el 30 de septiembre del 2011, directamente en la cuenta superávit por valuación, la misma que forma parte del patrimonio neto de los accionistas.

**LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A.**.- Como parte del proceso de transición y de disposición legal, la Compañía aplicó anticipadamente las NIIF a partir de enero 1 del año

**14. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF (Continuación)**

2011, teniendo como período de transición el año 2010, por lo que en febrero 23 del 2012, cumplió con la presentación del cronograma de implementación y conciliación del patrimonio, respectivamente, ante la Superintendencia de Compañías y el cual incluyó lo siguiente:

- Plan de capacitación.
- Plan de implementación.
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos.

Adicionalmente **LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A.** elaboró para el respectivo período de transición, lo siguiente:

- Conciliación del patrimonio neto de los accionistas reportado en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y correspondiente al 31 de diciembre del 2011 y 2010, al patrimonio neto de los accionistas convertido bajo Normas Internacionales de Información Financiera, al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010.
- Conciliación del estado de resultado (*utilidad del período*) en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad al estado de resultado bajo Normas Internacionales de Información Financiera, al 31 de diciembre del 2011.
- Revelación de asuntos y/o ajustes materiales si los existieren al estado de flujos efectivo del 31 de diciembre del 2011, según el caso, previamente presentado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

**LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A.** durante el año 2010, procedió a identificar los efectos como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*) y los cuales fueron registrados en el patrimonio de la Compañía el 31 de diciembre del 2011. Un detalle de los ajustes efectuados es el siguiente:

	<b>Patrimonio de los accionistas</b>	<b>Déficit Acumulado y Otros. Res. Int.</b>
	(Dólares)	
<b>Registros contables con NEC al 31 de diciembre del 2010</b>	921,635	( 404,589)
Avalúo de propiedades, nota 7	<u>268,149</u>	<u>0</u>
<b>Registros contables con NIIF al 1 de enero del 2011</b>	<u>1,189,784</u>	<u>( 404,589)</u>

**15. APLICACIÓN DE NORMAS LABORALES**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía mantuvo transacciones comerciales con la Compañía Seguridad y Recuperaciones - SEGUIRESA CIA. LTDA. y mediante la cual esta Empresa empleará trabajadores para mantenerlos a disposición de **LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A.** en las actividades de seguridad.

El inciso segundo del artículo No. 4 de Mandato Constituyente No. 8 de modo concomitante con el artículo No. 9 de su Reglamento de Aplicación, establecen: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas contratantes en cuyo provecho se prestó el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá éstas.

#### 15. APLICACIÓN DE NORMAS LABORALES (Continuación)

El artículo No. 3 del Mandato Constituyente No. 8 y el artículo No. 2 de su Reglamento de Aplicación, definen a las actividades complementarias como aquellas realizadas por personas jurídicas constituidas de conformidad con la Ley de Compañías, con su propio personal, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la usuaria, en las actividades de vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería y limpieza. La relación laboral operará exclusivamente entre la empresa de actividad complementaria y el personal por ésta contratado en los términos de la Constitución Política de la República y la Ley.

Consecuentemente, mediante las referidas disposiciones legales, la Compañía tendría que liquidar y pagar a los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias el 15% de participación laboral, siempre que su utilidad sea mayor a la de las Compañías intermediarias. A la fecha de emisión de este informe (marzo 15 del 2013), dicha Empresa no participa del porcentaje legal en las utilidades, debido a que la Compañía presentó pérdidas en los ejercicios económicos del 2012 y 2011.

#### 16. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de las transacciones con partes relacionadas por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 y 2011, es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
<b><u>Estado de Situación Financiera:</u></b>		
<b><u>Activos financieros, neto:</u></b>		
Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A CELYASA	247,515	207,714
Embotelladora Azuaya S.A EASA	<u>1,505</u>	<u>13,210</u>
Total	<u>249,020</u>	<u>220,924</u>
<b><u>Pasivos financieros:</u></b>		
Embotelladora Azuaya S.A EASA	12,903	65,092
Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A. CELYASA	<u>0</u>	<u>240,845</u>
Total	<u>12,903</u>	<u>305,937</u>
<b><u>Cuentas por pagar a largo plazo:</u></b>		
Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A. CELYASA	400,622	323,317
Embotelladora Azuaya S.A EASA	<u>26,223</u>	<u>74,529</u>
Total	<u>426,845</u>	<u>397,846</u>
<b><u>Estado de Resultado Integral:</u></b>		
<b><u>Ingresos por ventas:</u></b>		
Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A. CELYASA (venta de productos)	866,138	876,441
Embotelladora Azuaya S.A EASA (venta de productos) (venta de activos fijos en el año 2011)	<u>24,908</u>	<u>12,300</u>
Total	<u>891,046</u>	<u>888,741</u>
<b><u>Costo de ventas:</u></b>		
Embotelladora Azuaya S.A EASA (compras de insumo y servicios de maquila)	104,181	137,657
Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A. CELYASA	<u>75</u>	<u>0</u>
Total	<u>104,256</u>	<u>137,657</u>

16. **TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS** (Continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
<b>Gastos:</b>		
Embotelladora Azuaya S.A EASA (transporte y servicios de maquila)	9,439	0
<b>Total</b>	<u>9,439</u>	<u>0</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas, no generan ni devengan intereses, así como tampoco presentan fechas establecidas de vencimiento, razón por la cual estos saldos y su interpretación (información financiera) debe ser analizada en relación a este acontecimiento, nota 14.

17. **COMPROMISO**

- **Contrato de servicio de producción entre EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA y LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A.**- El objeto de este contrato es establecer el marco normativo bajo el cual se desarrollarán la relación comercial. Las obligaciones que se indican en este contrato para LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A. se encuentran:

- Solicitar mediante orden de producción, la fabricación de productos.
- Entregar oportunamente en las instalaciones de Embotelladora Azuaya S.A EASA las materias primas e insumos de producción requeridos para la fabricación.
- Entregar a EMBOTELLADORA AZUAYA S.A EASA las fórmulas, especificaciones y demás requerimientos que consideren necesarios para que pueda fabricar lo solicitado.

Así mismo EMBOTELLADORA AZUAYA S.A EASA. Se sujetara a las siguientes obligaciones:

- Fabricar lo solicitado por LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A. en la fecha acordada.
- Verificación de requisitos de materias primas e insumos entregados por Licores Nacionales LICONACIONAL S.A.
- Identificar y salvaguardar los bienes, propiedad intelectual, procesos y demás información confidencial perteneciente a LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A. que se encuentren bajo su custodia.

Este contrato fue suscrito el 29 de febrero del 2011 y tiene vigencia de 3 años a partir de su fecha de celebración. Durante el año 2012, el precio pagado por este concepto ascendió a US\$. 91,202 (US\$. 98,055 en el año 2011), nota 16.

18. **CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía con base a comunicación recibida del asesor legal, ha informado que existen los siguientes litigios:

- **Juicio No. 0881-2011**- En contra de Vilcacundo Arequipa Nelly Mercedes por US\$. 15,000. El proceso se encuentra en etapa de citación de medidas cautelares.
- **Juicio No. 0826-2011**- En contra de Campoverde Alvarado Wilson Enrique por US\$. 5,000. El proceso se encuentra en etapa de citación de medidas cautelares.

**19. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, han sido reclasificados US\$. 157,248 y US\$. 104,055 originados por provisiones de intereses financieros de pasivos a corto a largo plazo, nota 10, para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

**20. EVENTO SUBSECUENTE**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 15 del 2013), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan, excepto por lo siguiente:

- En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, ha sido publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6.000.000 y dicha reforma entra en plena vigencia a partir del 25 de enero de 2013.
-